

COMUNICADO 06 /23 SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN

## REANUDACIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES DE LA SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN

Bogotá, D.C., jueves 21 de septiembre de 2023. Mediante el Acuerdo PCSJA23-120893/C3 del pasado 20 de septiembre, el Consejo Superior de la Judicatura prorrogó la suspensión de términos ordenada en el Acuerdo PCSJA23-12089, para los despachos judiciales que gestionan sus procesos a través de la plataforma Justicia XXI Web-Tyba, hasta el próximo 22 de septiembre.

Se informa a la comunidad que esta prórroga no aplica para los procesos que se siguen en la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, en la medida en que éstos no se gestionan por medio de la plataforma mencionada.

En consecuencia, los términos procesales de los trámites en esta Sala se reanudan a partir del día de hoy, 21 de septiembre.